



**DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN
PATRIMONIAL**

MAYO 2016

**Contraloría del Poder Judicial
del Estado de Tlaxcala**

INSTRUCTIVO GENERAL PARA EL LLENADO DEL FORMATO DE DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2016

INSTRUCCIONES GENERALES

I. Presentar la Declaración Personalmente en la Contraloría del Poder Judicial.

II. El Declarante deberá llenar este formato personalmente, escribiendo con letra de Molde y Mayúsculas, utilizando Bolígrafo.

III. Los importes en dinero, se colocaran en los espacios establecidos entre el signo de \$ y la leyenda SC o SIN CENTAVOS según sea el espacio, omitiendo los centavos y todo símbolo de puntuación, ejemplo:

Si el importe es de \$45,879.87 deberá anotar 45879

IV. Para efectos del llenado de la Declaración de Modificación Patrimonial, se sugiere tener a la mano: Estado de Cuenta(s) Bancario(s) al 31 de diciembre de 2015; Último talón de pago y la Constancia de Percepciones y Retenciones.

V. En caso de requisitar el formato en EXCEL (mismo que podrá descargarse en el página de internet www.fsjtlaaxcala.gob.mx) los cálculos monetarios se harán de manera automática en los rubros sombreados con color amarillo, por lo cual solo deberá llenar los campos que no tengan sombra distintiva y cumpliendo la condición marcada en el numeral anterior.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Respecto a la integración de la información, se detalla en los casos que requieren mayores aclaraciones.

NUMERAL 01. El Estado de Tlaxcala, es la Entidad 29, por lo cual en el espacio destinado para la ENTIDAD, deberá anotar 29.

NUMERAL 07. Remuneración Mensual Actual, tomar la cifra del total de remuneración quincenal multiplicando por dos; (sin restarle descuentos o deducciones).

NUMERAL 10. Deberá declarar los Ingresos del declarante, cónyuge, y/o dependientes; debe anotar la cantidad total anual percibida (previas anotaciones de los puntos 13, 15, 18).

NUMERAL 11. Este punto se refiere a la suma total Anual de Gastos e Inversiones realizadas por el Declarante, Cónyuge y/o dependientes (previas anotaciones de los puntos 12, 14, 16, 17, 18, 19).

NUMERAL 12. Se refiere a las adquisiciones realizadas durante el periodo anual que se declara.

NUMERAL 13. Se refiere a las ventas o modificaciones de los bienes inmuebles durante el periodo anual que se declara.

NUMERAL 14. Se refiere a los cambios que se hayan realizado en los bienes muebles en el periodo que se declara.

NUMERAL 15. Se refiere a lo relacionado con el incremento patrimonial del Declarante, Cónyuge y/a Dependientes.

NUMERAL 16. Se refiere a la aplicación de Ingresos o Inversiones en bancos. Misma que se obtiene de la diferencia entre el monto reflejado en su Estado de Cuenta al 31 de diciembre de 2015 y lo reportado en la Declaración Patrimonial anterior.

NUMERAL 17. Se relaciona a pagos, adeudos, Pensiones del Declarante, Cónyuge o Dependiente durante el periodo que se refiere.

NUMERAL 18. Se relaciona a ingresos del Declarante, Cónyuge o Dependiente en el periodo que se declara.

NUMERAL 19. Se refiere a las retenciones y deducciones anotar los datos correspondientes a (ISR, ISPT, Pensiones Civiles y Otros).

NUMERAL 20. Espacio libre para comentar, complementar, algunos de los puntos anteriores.

Si es Copropietario de algún bien inmueble o Mueble (12, 13, 14, 15) que declara, hacer la indicación en el espacio de Observaciones y Aclaraciones (EN EL NUMERAL 20).

Al declarar los bienes inmuebles o muebles no dejar en blanco las casillas de fechas y valores de la operación; anotando la superficie total del terreno, así como la construcción si ésta existe.

Si declara vehículos y exceden datos, deben detallarse en el apartado de Observaciones y Aclaraciones (EN EL NUMERAL 20), indicando marca, modelo y valor.

En caso de dudas, acudir con el personal de Contraloría del Poder Judicial del Estado.

NOTA: El acuse de recibido, será el único documento que tendrá que presentar, para acreditar que dio cumplimiento con la obligación que Marca la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala, conservando copia de su Declaración.

NOTA: NO SE RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS Y PALABRAS REMARCADAS



Declaración Patrimonial 2016

Contraloría del Poder Judicial



Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 fracción III y demás relativos a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala, bajo protesta de decir verdad, presento ante Usted la manifestación de mi situación patrimonial.

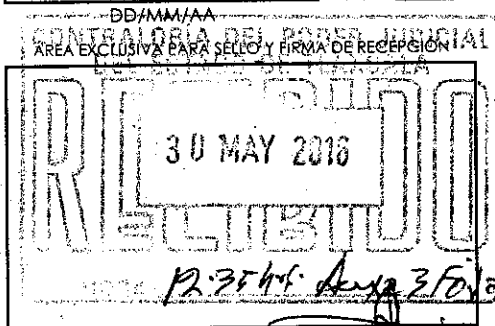
Declaración de Modificación Patrimonial 2016

Datos Generales

1	CURP	RFC / HOMOCLEAVE	ENTIDAD
2	APELLIDO PATERNO ANTONIA	APELLIDO MATERNO RUIZ	NOMBRE (S) BAEZ
3	DOMICILIO PARTICULAR ACTUAL (CALLE, NÚMERO EXT E INT)		TIPO DE VIVIENDA
4	COLONIA	CÓDIGO POSTAL	RENTADA COMODATO DE TERCERO
5	LOCALIDAD	MUNICIPIO	ESTADO
	TELÉFONO PARTICULAR	CELULAR / MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL
6	CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE DE ACUERDO CON SU NOMBRAMIENTO SECRETARIA DE ACUERDOS	7	REMUNERACIÓN MENSUAL ACTUAL (SIN DEDUCCIONES) \$ 23,506 SC
8	ÓRGANO JURISDICCIONAL O ADMINISTRATIVO DE SU ADSCRIPCIÓN JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC	TELÉFONO DE OFICINA	2414172530

Declaración Anterior

9	FECHA EN QUE LA PRESENTÓ	CARGO QUE DESEMPEÑABA DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO
	DD/MM/AA	ÓRGANO JURISDICCIONAL O ADMINISTRATIVO DE ADSCRIPCIÓN



FIRMA

NOTA: NO SE RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS Y PALABRAS REMARCADAS

10 Ingresos del Declarante, Cónyuge y/o Dependientes del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2015

Sueldos, honorarios, gratificaciones y otras prestaciones laborales
 Rentas, regalías, ingresos y dividendos
 Donaciones, herencias o legados
 Préstamos Hipotecarios, personales y otras (ANOTAR TOTAL DE GRAVAMEN RUBRO 18)
 Venta de bienes inmuebles (ANOTAR TOTAL RUBRO 13)
 Venta de bienes muebles (ANOTAR TOTAL RUBRO 15)
 Ingreso del cónyuge y/o dependientes económicos
 Venta de valores (acciones y otras)
 Otros ingresos

TOTAL

\$

SIN CENTAVOS

11 Egresos del Declarante, Cónyuge y/o Dependientes del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2015

Pagos de adeudos anterior (hipotecarios, personales y otras (ANOTAR TOTAL RUBRO 17)
 Pagos de nuevos gravámenes a adeudos contraídos (ANOTAR TOTAL RUBRO 18)
 Adquisición de bienes inmuebles (ANOTAR TOTAL RUBRO 12)
 Adquisición de bienes muebles (ANOTAR TOTAL RUBRO 14)
 Variación neta de cuentas bancarias, ahorro e inversiones (ANOTAR TOTAL RUBRO 16)
 Deducciones o retenciones (ANOTAR TOTAL RUBRO 19)
 Gastos de manutención
 Otros gastos

TOTAL

\$

SIN CENTAVOS

12 Modificaciones en Adquisiciones de Bienes Inmuebles del Declarante, Cónyuge y/o Dependientes

SI
NO

X

Titular de la Operación (DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES)

Forma de Operación (CONTADO, CRÉDITO, DONACIÓN, HERENCIA, OTRA)

Tipo de Operación (ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN, ESCRITURACIÓN, TRASPASO)

Tipo de bien (CASA, DEPARTAMENTO, LOCAL, TERRENO, BODEGA, EDIFICIO, OTRO)

Ubicación del bien (CALLE, NÚMERO, COLONIA, MUNICIPIO, ESTADO)

Nombre del Propietario

Port. Núm.

Fojas

Datos del Registro
Pública de la Propiedad

Sección

Volumen

Fecha de operación

DD/MM/AAAA

Superficie en MTS²

Terreno

Construcción

Valor de la Operación

SC

Titular de la Operación (DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES)

Forma de Operación (CONTADO, CRÉDITO, DONACIÓN, HERENCIA, OTRA)

Tipo de Operación (ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN, ESCRITURACIÓN, TRASPASO)

Tipo de bien (CASA, DEPARTAMENTO, LOCAL, TERRENO, BODEGA, EDIFICIO, OTRO)

Ubicación del bien (CALLE, NÚMERO, COLONIA, MUNICIPIO, ESTADO)

Nombre del Propietario

Port. Núm.

Fojas

Datos del Registro
Pública de la Propiedad

Sección

Volumen

Valor de la Operación

SC

TOTAL DE LAS OPERACIONES

\$

SC

NOTA: NO SE RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS Y PALABRAS REMARCADAS

13 Ventas, Donaciones, Contratos Preparatorios u otros de Transmisión de Dominio de Bienes Inmuebles del Declarante, Cónyuge y/o Dependientes

SI ☐
NO ☒

Titular de la Operación (DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES)

Forma de Operación (CONTADO, CRÉDITO, DONACIÓN, OTRA)

Tipo de Operación (VENTA, DONACIÓN, CONTRATO, TRANSMISIÓN DE DOMINIO)

Tipo de bien (CASA, DEPARTAMENTO, LOCAL, TERRENO, BODEGA, EDIFICIO, OTRO)

Ubicación del bien (CALLE, NÚMERO, COLONIA, MUNICIPIO, ESTADO)

Nombre del Propietaria

Fecha de operación

DD/MM/AA

Superficie en MTS²

Terrena

Construcción

Part. Núm.

Fojas

Datos del Registro
Pública de la Propiedad

Sección

Valumen

Valor de la Operación

\$ SC

Titular de la Operación (DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES)

Forma de Operación (CONTADO, CRÉDITO, DONACIÓN, OTRA)

Tipo de Operación (VENTA, DONACIÓN, CONTRATO, TRANSMISIÓN DE DOMINIO)

Tipo de bien (CASA, DEPARTAMENTO, LOCAL, TERRENO, BODEGA, EDIFICIO, OTRO)

Ubicación del bien (CALLE, NÚMERO, COLONIA, MUNICIPIO, ESTADO)

Nombre del Propietaria

Fecha de operación

DD/MM/AA

Superficie en MTS²

Terrena

Construcción

Part. Núm.

Fojas

Datos del Registro
Público de la Propiedad

Sección

Valumen

Valor de la Operación

\$ SC

TOTAL DE LAS OPERACIONES

\$ SC

14 Modificaciones de Adquisiciones de Bienes Muebles del Declarante, Cónyuge y/o Dependientes

SI ☒
NO ☐

Menaje de Casa

Valor de la Adquisición

Nombre del Propietario

Vehículos

Marca

Tipo

Modelo

Valor de la Adquisición

Nombre del Propietario

Marca

Tipo

Modelo

Valor de la Adquisición

Nombre del Propietario

Joyas Obras de Arte

Valor de la Adquisición

Nombre del Propietario

Otros

Valor de la Adquisición

Nombre del Propietario

TOTAL DE LAS ADQUISICIONES

\$

Rúbrica del Declarante

SIN CENTAVOS

NOTA: NO SE RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS Y PALABRAS REMARCADAS

SI	
NO	X

Menaje de Casa			\$	Valor de la Venta
Nombre del Propietario				
Vehículos				Valor de la Venta
Marca	Tipo	Modelo	\$	
Nombre del Propietario				Valor de la Venta
Marca	Tipo	Modelo	\$	
Nombre del Propietario				Valor de la Venta
Joyas Obras de Arte			\$	
Nombre del Propietario				
Otras			\$	Valor de la Venta
Nombre del Propietario				
			\$	TOTAL DE LAS VENTAS

SI NO	X
-------	---

1. CHEQUE 2. AHORRO 3. VALORES 4. BONOS • 5. ACCIONES 6. OTROS

Clave	Na. de Cuenta a Contrata	Institución Bancaria	A. Monto al 31 de Diciembre 2014	B. Monto al 31 de Diciembre 2015	Diferencia = B - A
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
Clave	Dtro tipo de Inversión	Nombre, Denominación de su Inversión	A. Monto al 31 de Diciembre 2014	B. Monto al 31 de Diciembre 2015	Diferencia B - A = Diferencia
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$

TOTAL DE LA DIFERENCIA EN INVERSIONES

NOTA: NO SE RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS Y PALABRAS REMARCADAS

17 Gravámenes o Adeudos anteriores y que afectan al Patrimonio del Declarante, Cónyuge y/o Dependientes al 31 de diciembre de 2015

SI ☐
NO ☒

Claves de Gravamen

1. PRESTAMOS HIPOTECARIOS 2. PRESTAMOS 3. COMPRAS 4. EMBARGOS 5. OTROS

Clave	No. de Cuenta o Contrato	Monto según declaración anterior	Monto al 31 de diciembre de 2015	Pagos Netos durante el periodo
	Institución o Acreedor	Fecha de operación DD/MM/AAAA	Plaza en años	\$ SC
	Institución o Acreedor	Fecha de operación DD/MM/AAAA	Plaza en años	\$ SC
TOTAL DE GRAVAMENES ANTERIORES				\$ SC

18 Nuevos Gravámenes contraídos del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2015 por el Declarante, Cónyuge y/o Dependientes

SI ☐
NO ☒

Claves de Gravamen

1. PRESTAMOS HIPOTECARIOS 2. PRESTAMOS 3. COMPRAS 4. OTROS

Clave	No. de Cuenta o Contrato	Plaza en años	Monto del Gravamen (A)	Pagos Netos durante el periodo
	Institución o Acreedor	Fecha de operación DD/MM/AAAA	\$	\$ SC
	Institución o Acreedor	Fecha de operación DD/MM/AAAA	\$	\$ SC
			A+B = TOTAL GRAVAMEN	\$ SC
TOTAL DE NUEVOS GRAVAMENES				\$ SC

19 Deducciones y/o Retenciones

SI ☒
NO ☐

Tipo	Institución	Monto
		\$
		\$
TOTAL DE DEDUCCIONES Y/O RETENCIONES		\$

NOTA: NO SE RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS Y PALABRAS REMARCADAS

X



NINGUNO

[illegible]

1. The first step in the process of identifying a problem is to define the problem. This involves identifying the symptoms of the problem and determining the scope of the problem. Once the problem has been defined, the next step is to identify the causes of the problem. This involves identifying the factors that are contributing to the problem and determining the underlying causes. Once the causes have been identified, the next step is to develop a plan to address the problem. This involves identifying the actions that need to be taken to address the problem and determining the resources that will be needed to implement the plan. Finally, the last step in the process is to implement the plan and monitor the results. This involves putting the plan into action and tracking the progress of the plan to ensure that the problem is being addressed effectively.

PRÓTESTO LO NECESARIO

LUGAR

[Handwritten signature]

FIRMA DEL DECLARANTE

NOTA: NO SE RECIBIRÁ LA DECLARACIÓN SI PRESENTA ENMENDADURAS, TACHADURAS Y PALABRAS REMARCADAS